Barranquilla, 02-07-2021

DOCTOR
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
SECRETARÍA GENERAL
BARRANQUILLA - ATLANTICO

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **CARLOS ANDRES DONADO LLINAS** identificado con Cédula de ciudadanía No **72.269.264,** para **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE APOYO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO TENDIENTES A LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS INTEGRALES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE COMUNICACIÓN INTERNA DEL EQUIPO DURANTE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS A TRAVÉS DE LA PLANEACION Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS ALINEADAS A UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria De Desarrollo Económico y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **CARLOS ANDRES DONADO LLINAS** por valor de **SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($66.000.000).**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **CARLOS ANDRES DONADO LLINAS** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

MIGUEL VERGARA CABELLO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
Departamento Del Atlántico